

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
 NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0059215

Al 31 de Diciembre de 1.995

Expediente No. 43165

TOTAL CAPITAL SOCIAL 65'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

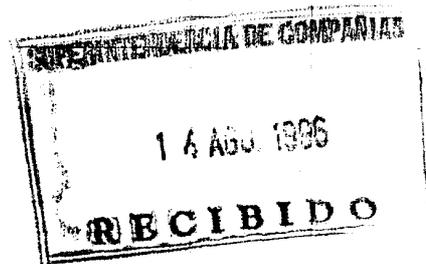
RUC 0990795282001 RAZON SOCIAL ZARUMA MINERA ZARUMISA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de	Acciones o Aportaciones	
				Inversión de Extranjeros. 2/	No.	VALOR TOTAL
1	OSCAR LOOR RISCO	Ecuatoriana	0900828294		36.565	36'565.000
2	EMILIA OPORTO DE LOOR	Ecuatoriana	0900853227		28.025	28'025.000
3	EMILIA LOOR DE ANDRADE	Ecuatoriana	0905937462		50	50.000
4	TERESA LOOR DE MANZUR	Ecuatoriana	0906283791		50	50.000
5	CECILIA LOOR DE LASCANO	Ecuatoriana	0907183677		50	50.000
6	OSCAR LOOR OPORTO	Ecuatoriana	0900853277		50	50.000
7	FEDERICO LOOR OPORTO	Ecuatoriana	0910392067		90	90.000
8	BORIS LASCANO CEPEDA	Ecuatoriana	0907215263		80	80.000
9	JOSE MANZUR VILLAMAR	Ecuatoriana	0907594542		40	40.000

- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35



Certifico que la información es correcta

TOTAL 65'000.000

*Oscar Loor*

Firma del representante legal

Guayaquil, Agosto 6 de 1.996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL